



Bogotá, Julio 24 de 2012

Señores
Consejo superior de la Judicatura
Seccional Bogotá
Atn: Sra. Evelin Liliana Leal

Asunto: CERTIFICACION

COMERCIAL MCL LTDA CERTIFICA BAJO JURAMENTO QUE :

- Que la calidad de los elementos ofrecidos en nuestra propuesta (radicado 01772) cumplirá con las especificaciones técnicas en cuanto a los materiales solicitados en la invitación pública y el objeto para el cual se encuentra destinado el elemento
- Tenemos total y completa capacidad de suministrar los elementos objeto de la invitación pública siendo conscientes de que la entidad afectara las cantidades inicialmente ofertadas
- Que la empresa que nosotros representamos cuenta con todos los recursos necesarios para suministrar los elementos en las cantidades requeridas por la entidad y que nuestros precios no generar ninguna clase de desequilibrio económico sobre la misma.

ALFONSO BOCANEGRA ANDRADE

REPRESENTANTE LEGAL

COMERCIAL MCL LTDA